

Requerimiento Subsanación
 Deporte.
 MODALIDAD ECD

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EN MATERIA DE DEPORTE, DE LA MODALIDAD ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS PARA CLUBES Y SECCIONES DEPORTIVAS (ECD).

Examinadas las solicitudes presentadas para la modalidad Adquisición de Equipamientos Deportivos para Clubes y Secciones Deportivas (ECD), al amparo de la Orden de 14 de septiembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la adquisición de equipamientos deportivos para los clubes y secciones deportivas de Andalucía (ECD) (BOJA nº 180, de 19/09/2016), y la Orden de 13 de julio de 2018, por la que se convoca, para el ejercicio 2018, la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la adquisición de equipamientos deportivos para los clubes y secciones deportivas de Andalucía (ECD) (BOJA nº 170, de 03/09/2018), se ha comprobado la existencia de solicitudes que no han cumplimentado correctamente todos los extremos contenidos en el artículo 10 de las bases reguladoras tipo aprobadas por la Orden de 5 de octubre de 2015 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y demás normativa aplicable.

Por ello, se requiere a los solicitantes relacionados en el ANEXO I para que en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte, subsanen los defectos indicados en el mencionado Anexo I, teniéndoles por desistidos de su petición si así no lo hicieran, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la misma Ley.

La subsanación deberá efectuarse a través de la oficina virtual de la misma Consejería, en el apartado “Trámites presentados”, **presentando nuevamente dicho anexo I una vez subsanado.**



FN-Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad 125
 04071 ALMERÍA
 Teléfono 950011100 - Fax 950011109

FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	26/09/2018 13:02:05	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	eBgNC853PFIRMADZT0rAadhCHMEro_	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Por último, y de acuerdo en el artículo 22.1.a) de la citada Ley 39/2015, el plazo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento de concesión de subvenciones queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y el efectivo cumplimiento del mismo o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación

EL JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTE
Fdo.: ANTONIO A. HERNÁNDEZ GRANADOS



FN-Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad 125
04071 ALMERÍA
Teléfono 950011100 - Fax 950011109

FIRMADO POR	ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS	26/09/2018 13:02:05	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	eBgNC853PFIRMAZT0rAadhCHMEro_	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de AlmeríaRequerimiento Subsanación
Deporte. MODALIDAD ECD

ANEXO I- ECD 2018 Anexo I

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C. D. INDALONCE ALMERIA / G04593240
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. UNION RUGBY ALMERIA / G04770376
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0012
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DE PETANCA DE FIÑANA / G04660924



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. ORIENTE / G04132403
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB NATACION ALMERIA / G04050985
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

EXPEDIENTE:	ECD2018AL0016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB NAUTICO DE BALERMA / G04225165
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DE ORIENTACIÓN SURCO / G04489217
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Nombre del representante. El representante que figura en la solicitud es distinto a la persona titular de la presidencia que figura inscrito/a en el RAED. Deberá aportar CERTIFICADO del /de la Secretario/a con el visto bueno del /de la Presidente/a acreditando la representación a la fecha de solicitud.
	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

eBgnC853PfFIMAZT0T-AadhCHMEr_o

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

26/09/2018 13:02:05

PÁGINA 6/10

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

EXPEDIENTE:	ECD2018AL0019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	BERJA CLUB DE FUTBOL / G04777389
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB BALONCESTO ALMERÍA / G04281093
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Nombre del representante. El representante que figura en la solicitud es distinto a la persona titular de la presidencia que figura inscrito/a en el RAED. Deberá aportar CERTIFICADO del /de la Secretario/a con el visto bueno del /de la Presidente/a acreditando la representación a la fecha de solicitud.
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. A.D. AMIGOS BALONCESTO ALMERÍA / G04212536



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

ebgnc853pfFIRMAZT0T-AadhCHNEr_o

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

26/09/2018 13:02:05

PÁGINA 7/10

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.D. ALMERIA VOLLEY GRUPO 2008 / G04664389
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C. D. KODOGAKUSYA / G04761862
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

EXPEDIENTE:	ECD2018AL0027
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DE AJEDREZ ROQUETAS / G04127254
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0029
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DE MAR DE ALMERIA / G04007274
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0033
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LA MOJONERA, C.F. / G04213195



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

ebgnc853pfFIRMAZT01AadhCHMEr_o

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

26/09/2018 13:02:05

PÁGINA 9/10

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación
Deporte. MODALIDAD ECD

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0035
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CLUB DE TENIS ALMERIA / G04017489
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0036
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FIÑANA C.F. / G04621504
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE CULTURA
Delegación Territorial de Almería

Requerimiento Subsanación

Deporte. MODALIDAD ECD

_____	_____
EXPEDIENTE:	ECD2018AL0037
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CD RITMICA ROQUETAS 2015 / G04792297
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Concepto solicitado. Deberá aportar una relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el desglose de los costes unitarios. En el apartado 6 de la solicitud anexo I (concepto solicitado) deberá indicarse relación detallada del equipamiento deportivo inventariable solicitado, ordenado por orden de prioridad y con el siguiente desglose: nº de unidades, concepto y precio unitario (manteniendo el importe del presupuesto e importe solicitado)
_____	_____

FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

eBgnC853PFIMAZT0T-RadhCHMEr_o

ANTONIO ANGEL HERNANDEZ GRANADOS

https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

26/09/2018 13:02:05

PÁGINA 10/10



Diligencia para hacer constar que en el día de hoy 26 de septiembre de 2018, conforme a lo previsto en el apartado 19 del de la Orden de 14 de septiembre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la adquisición de equipamientos deportivos para los clubes y secciones deportivas de Andalucía, (ECD), y la Orden de 13 de julio de 2018, por la que se convocan, para el ejercicio 2018, la concesión de estas subvenciones (BOJA nº 170, de 03/09/2018), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo y Deporte el Acuerdo de esta Delegación Territorial, por la que se da publicidad al requerimiento de subsanación de dichas subvenciones, correspondiente al ejercicio 2018, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos en los en los términos establecidos en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 12 de la ley 11/2007 de 2 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Almería a 26 de septiembre de 2018.

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS
José Trinidad Villafranca Martínez



FIRMADO POR	JOSE TRINIDAD VILAFRANCA MARTINEZ	26/09/2018 13:34:28	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC822SY04IPDunZ6cLmn0zC46NQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	